

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	21/09/16 Hs. 11:04
Numero:	1504 Fojas: 5
Expte. Nº:	
Cirujía:	
Recibido:	

NOTA Nº: 139

LETRA: P.S.P.

USHUAIA, 21 de Septiembre de 2016.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

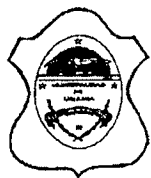
Don Juan Carlos PINO

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar para su incorporación al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión Ordinaria del Cuerpo, el siguiente proyecto de Resolución declarando de INTERÉS MUNICIPAL a la XIII Edición de la Feria y Congreso Internacional para Gobiernos Locales a realizarse los días 5 y 6 de octubre de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el lema 2016 GOBIERNO Y SERVICIOS PÚBLICOS.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

El 5 y 6 de octubre de 2016 se desarrollará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la XIII Edición de la Feria y Congreso Internacional para Gobiernos Locales bajo el rótulo 2016 GOBIERNO Y SERVICIOS PÚBLICOS que reunirá en dos jornadas intensivas, con conferencias en simultáneo en cuatro salas, a unos 9000 participantes, más de 130 conferencias y 150 empresas proveedoras de municipios, según estimación de los organizadores.

El amplio programa de conferencias y actividades representa una opción de actualización de información ineludible para los funcionarios con responsabilidad de administrar lo público desde espacios delegados de representación en un gobierno local.

Especialistas y gestores de todo el país y del extranjero expondrán sus investigaciones en este Congreso en el que se abordarán temas concernientes al espacio urbano; los servicios públicos; el e-gobierno y la modernización del Estado; la cuestión ambiental y de residuos; la problemática territorial y el hábitat; la seguridad y los derechos ciudadanos; así como los aspectos vinculados al desarrollo local.

La planificación del Congreso propone los siguientes ejes de trabajo con sus temas:

ESPACIO URBANO Y SERVICIOS PUBLICOS. Diseño, tecnologías y servicios para: El alumbrado público, ahorro energético, tecnología Led; la recolección de residuos y la higiene urbana; el mantenimiento y mejora de calles; el cuidado y mejora de espacios verdes; el tránsito; los espacios públicos; la mejora del entorno urbano.

SMART GOVERNMENT, CAPACIDAD DE GOBIERNO Y MODERNIZACION DEL ESTADO. Herramientas, metodologías y procesos para: la mejora de la capacidad de gobierno; la gestión del personal; la participación y accesibilidad ciudadana; la simplificación de procesos; la comunicación con el vecino y con la comunidad; la capacidad de resolución en la prestación de servicios y en la ejecución de

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

programas y proyectos; los sistemas de información y los indicadores de gobierno; las nuevas tecnologías; la descentralización de servicios.

SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE y RESIDUOS. La gestión ambiental en su conjunto: diseño de servicios de higiene urbana; la disposición final de residuos; generación de energías alternativas; el control ambiental del territorio; las explotaciones mineras y rurales; el desarrollo con sustentabilidad ambiental; el cambio climático; la prevención de catástrofes y la resiliencia local.

TERRITORIO, PLANIFICACION Y VIVIENDA. La planificación y ejecución de proyectos y servicios para: el diseño y la traza urbana; la definición de los usos del suelo; el acceso al suelo y a los servicios básicos; el acceso a la vivienda; los sistemas para acceder a la vivienda; la calidad de vida urbana; la generación de plusvalías urbanas.

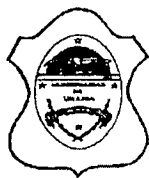
SEGURIDAD Y DERECHOS CIUDADANOS. El goce de un territorio que garantice: el derecho integral a la seguridad ciudadana; la seguridad vial; la protección contra la violencia; el respeto y acceso de las minorías; el acceso a servicios culturales, deportivos, de ocio y recreación; espacios públicos accesibles, amigables y saludables; uso y resultado de las nuevas tecnologías para la mejora de la seguridad ciudadana.

DESARROLLO LOCAL. La mejora de las capacidades del gobierno y del territorio en su conjunto: la recaudación y generación de recursos propios; los planes de desarrollo y la agenda del desarrollo; la identidad territorial; el desarrollo económico, desde las actividades productivas a las turísticas; el asociativismo municipal; la internalización de los municipios.

El temario por demás importante y trascendente, se combina con la Feria en la que empresas nacionales e internacionales proveedoras de bienes y servicios a municipios de varias provincias del país, que expondrán sus productos en ambas jornadas.

Se trata de una oportunidad de relacionarse con experiencias de otras ciudades argentinas, de conocer a gestores, funcionarios y asesores profesionales de

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

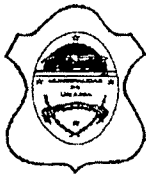
diversos puntos del país que han encontrado soluciones a problemáticas comunes a las de nuestra ciudad; de actualizar la agenda de contactos y de conocer la nueva tecnología y mobiliario urbano diseñado para atender la demanda.

Es por ello que proponemos declarar de Interés Municipal a este congreso y Feria cuyo temario y demás detalles se adjuntan a estos fundamentos.

Por lo descripto, señores concejales, es que solicito su acompañamiento para sancionar el presente Proyecto de Resolución:

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Sr. Silvio Bocchicchio.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1.- DECLARAR de Interés Municipal a la XIII Edición de la Feria y Congreso Internacional para Gobiernos Locales a realizarse los días 5 y 6 de octubre de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el lema 2016 GOBIERNO Y SERVICIOS PÚBLICOS.

ARTÍCULO 2.- De forma

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Silvio Bocchicchio".

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia